



## Programa Regular – Curso Presencial

**Universidad Nacional de Quilmes**

**Carrera de Terapia Ocupacional**

**Año: 2010**

**Asignatura: Práctica Profesional I**

**Profesora: Lic. en T.O Andrea Gaviglio**

**Carga Horaria Semanal: 4 horas áulicas**

**Horas de consulta extra clase: lunes y martes de 15 a 16 hs**

**Créditos: 8**

**Núcleo: Obligatorio**

**Curso: Práctica Profesional I**

**Tipo de Asignatura: Teórico-práctica**

### OBJETIVOS GENERALES:

El desarrollo del programa tiene como finalidad capacitar al estudiante para:

- Comprender y analizar las funciones de Terapia Ocupacional y su proyección en las distintas áreas de aplicación.
- Desarrollar actitudes para efectuar observaciones, registros y procesamiento de datos.
- Desarrollar aptitudes inherentes al rol profesional.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender y analizar las funciones de Terapia Ocupacional.
- Desarrollar actitudes para valorar el desempeño humano y su proyección en la comunidad.
- Conocer la Ley Nacional N° 22.431 "Sistema de Protección Integral para los Discapacitados", la Ley Nacional 24.901 " Sistema Unico de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad" y las Leyes Provinciales relacionadas con la misma.
- Conocer las instituciones hospitalarias, de educación y de asistencia para las necesidades de los asistidos.
- Conocer e interpretar las evaluaciones de Terapia Ocupacional.
- Desarrollar habilidades para ejecutar el análisis ocupacional.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Análisis de las funciones de Terapia Ocupacional en Prevención Primaria, Secundaria, Terciaria y Cuaternaria, en las Instituciones. Análisis de la Institución en relación a la integración de Terapia Ocupacional. Evaluación Funcional del asistido. Programación Terapéutica. Selección de objetivos. Ocupaciones. Ambiente. Técnicas y Métodos. Comunicación.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS:

#### Tema 1:

Ley Nacional N° 22.431, Decreto N° 498/83 "Sistema Nacional de Protección para los Discapacitados". Ley Provincial N° 10.592 de la Pcia. de Bs. As. Ley Nacional 24.901 Sistema Único de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad" Aplicación.

Persona discapacitada. Concepto. Clasificación Internacional de Deficiencias, discapacidades y minusvalías. (OMS, 1980). Clasificación de la Funcionalidad, de la Discapacidad y de la Salud. (OMS, 2001). Concepciones y paradigmas sobre discapacidad.

Funciones de Terapia Ocupacional. Prevención Primaria. Prevención Secundaria. Prevención Terciaria. Prevención Cuaternaria. Habilitación. Rehabilitación. Adaptación. Readaptación. Conceptos.

Instituciones. Conceptos y tipos de instituciones. Organización, administración. Concepto. Sistemas que operan en las instituciones. Planificación. Programa. Proyecto. Concepto. Instrumentación de servicios de Terapia Ocupacional. Recursos humanos, físicos y económicos. Sistemas de control.

Áreas de Integración de Terapia Ocupacional: salud, educación común, educación especial, acción social, trabajo, servicios penitenciarios, servicios de seguridad, hogares y residencias especiales. Instituciones en cada área.

### Tema 2:

Proceso de Terapia Ocupacional. Derivación. Prescripción. Entrevista. Evaluación Sumativa y Evaluación Parcial. Evaluación estandarizada y no estandarizada. Evaluación de Areas de Desempeño Ocupacional. Evaluación de la Actividades de la Vida Diaria. Evaluaciones de Juego y Evaluaciones Laborales Rehabilitación Laboral. Concepto. Etapas del Proceso. Análisis Ocupacional. Concepto. Evaluación de capacidad y requerimiento del puesto de trabajo. Ficha profesiográfica.

Evaluación Lúdica.

Ayudas Técnicas. Adaptaciones. Concepto. Clasificación. Características. Diseño. Evaluación. Prescripción. Instrumentación en Terapia Ocupacional.

Ortesis. Concepto. Características. Clasificación. Evaluación. Prescripción. Instrumentación en Terapia Ocupacional.

Prótesis. Concepto. Características. Clasificación. Evaluación. Prescripción. Instrumentación en Terapia Ocupacional.

Programación Terapéutica. Coordinación. Consultoría. Egreso. Información. Registro de datos en Terapia Ocupacional.

### Práctico:

- Primera Entrevista. Rol play. Registro de datos. Informes, su elaboración.
- Evaluación de la Areas de la Ocupación: Evaluación de las Actividades de la Vida Diaria, Evaluación de Actividades Lúdicas, de Esparcimiento y Evaluaciones Laborales: Guías. Profesiograma. Análisis Ocupacional
- Evaluación Cognitiva: Minimental Test. Protocolos. Valoración.
- Evaluación de la habilidades Sensorio Motoras: Instrumentos y Valoraciones
- Evaluación de habilidades de procesamientos; Minimental Test; LOTCA. Protocolos. Valoración
- Evaluación de patrones ocupacionales. Evaluación de rutinas diarias y de roles. Cuestionario Ocupacional. Listado de Roles.
- Evaluaciones del contexto del desempeño: Domiciliaria, Laboral. Protocolos. Valoración.
- Evaluaciones Laborales.
- .Estudio de casos. Aplicación de razonamiento clínico. Selección de instrumentos de evaluación.

### Bibliografía Obligatoria

- Alvarez Alva, Rafael (1991) Salud Pública y medicina preventiva. Edit. Manual moderno. Buenos Aires
- Asher, I.E. (1996). Occupational Therapy Assessment Tools: An Annotated Index. 2nd. Edit. AOTA. USA
- Hopkins, H. L. & Smith, H. (2005). *Willard and Spackman Terapia Ocupacional*. edición 10ª edición. Ed. Medico Panamericana. Madrid. España
- Labaton, E. (1995). Discapacidad, derechos y deberes, leyes nacionales y provinciales. Edit. Centro Norte. Bs. As.
- Leyes para Discapacitados (2004) Edit. Ediciones del País.
- Ley Nacional N° 22.431, Decreto N° 498/83 "Sistema Nacional de Protección para los Discapacitados".
- Ley Nacional 24.901. "Sistema Único de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad".
- Ley Provincial N° 10.592 de la Pcia. de Bs. As. "Régimen Jurídico Básico e Integral para las personas Discapacitadas sus modificatorias y decretos. Dirección de Discapacidad 2008. Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires
- Mazzafero, V. y col. (1994). Medicina en Salud Pública. 2da. Edic. Edit. El Ateneo. Bs. As.
- OMS. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF)
- Organización Mundial de la Salud. ( 1989). Prevención de incapacidades. Ginebra. Suiza.
- Reed, K.L. & Sanderson, S.N. (1980). Concepts of Occupational Therapy. Edit. Williams & Wilkins. USA.
- Reed, K.L. & Sanderson, S.N. (1992). Concepts of Occupational Therapy. 3rd. Edit. Edit. Williams & Wilkins. USA.
- The American Journal of Occupational Therapy (2002). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and process. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional Ámbito de Competencia y Proceso. Traducción y adaptación al español. (2005)



### Bibliografía de Consulta

- American Occupational Therapy Association (AOTA). (1958). The objectives and functions of Occupational Therapy. Edit. Brown Book Company. USA.
- Asher, I.E. (1996). Occupational Therapy Assessment Tools: An Annotated Index. 2nd. Edit. AOTA. USA.
- Basmajian, J. (1982). Terapéutica por el ejercicio. 3ra. Edic. Edit. Médica Panamericana. Buenos Aires
- G.L.A.R.P. – Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional- (1992). Curso Básico de Rehabilitación Profesional. 2da edición. Editado por G.L.A.R.P. Bogotá.
- Blewett Dombrowski, L & Kane, M. (1996). Functional Needs Assessment, treatment guide. Edit. Therapy Skill Builders. USA.
- Bürgerspital (1962). Adaptaciones de Herramientas y Elementos. Servicio de Terapia Ocupacional del Bürgerspital. Basilea. Suiza.
- Case-Smith, J.; Allen, A.S. & Pratt, P.N. (1996). Occupational Therapy for Children. 3rd. Edit. Edit. Mosby. USA.
- Catálogos de Ayudas Técnicas y Ortesis (1996-1997). Empresas: Miller Inc., North Coast, Sammons Preston, Smith & Nephew, S&S, Health Care, Therapy Skill Builders. USA.
- Grieve, J. (1995). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales, evaluación de la percepción y de la cognición. Edit. Médica Panamericana. Bs. As.
- Hale, G. (1980). Manual para minusválidos. Edit. Blume. España.
- Hemphill, B.J. (1988). Mental Health Assessment in Occupational Therapy, an Integrative Approach to the Evaluative Process. Edit. Slack, Inc. USA.
- Hinojosa, J.; Kramer, P. Occupational Therapy Evaluation (1998). AOTA. USA.
- Hopkins, H. L. & Smith, H. (2005). *Willard and Spackman Terapia Ocupacional*. edición 10ª edición. Ed. Médica Panamericana. Madrid. España.
- Klein, R. & Bell, B. (1979). Klein Bell Activities of Daily Living Scale. University of Washington. USA.
- Kapandji, I. (1993). Cuadernos de Fisiología Articular. Tomo I, II, III. 6ta. Edic. Médica Panamericana. Madrid.
- Kohlman, L. (1992). Kohlman Evaluation of Living Skills (KELS). 3rd. Edit. Edit. AOTA. USA.
- Krussen, F.; Kottke, F. y Lehman, J. (1993). Medicina Física y Rehabilitación. 4ta. Edic. Edit. Médica Panamericana. Bs. As.
- Macdonald, M. (1979). Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación. 3ra. Edic. Edit. Salvat. España.
- Maltinskis, K. y De Robertis, F. (1990). Rehabilitación, Recuperación Funcional del Lisiado. Edit. Masson. Bs. As.
- Maureen. E Neistadt. Occupational Therapy Evaluation for Adults. Edit. Lippincott Williams & Wilkins. USA.
- OMS. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF)
- Pujol, J. (1980). Análisis Ocupacional. 2da. Edic. Edit. Organización Internacional del Trabajo. OIT. Ginebra.
- Solomon, Jean W. Pediatric Skills for Occupational Therapy Assistants. Edit. Mosby. USA.
- The American Journal of Occupational Therapy (2002). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and process. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional Ámbito de Competencia y Proceso. Traducción y adaptación al español. (2005)
- Trombly, C. (1995). Occupational Therapy for Physical Dysfunction. 4th. Edit. Edit. Williams & Wilkins. USA.
- Valpar (1992). Vocational Assessment, Valpar Component Work Samples Uses in Allied Health. Valpar, Inc. Corporation. USA.
- Catálogos de Ayudas Técnicas, Ortesis y Prótesis
- Videos:
  - Institucionales (Taller Protegido, comedor comunitario)
  - Quick Cast. Splints application
  - Pivot Pole. North Coast Medical. Ind
  - The Sock-Assist. North Cost Medical. Inc

### MODALIDAD DE DICTADO

- Clases teóricas y prácticas.
- Visitas a diferentes instituciones.
- Talleres.
- Estudio de casos.



## ACTIVIDADES EXTRA- AULICAS OBLIGATORIAS:

### Objetivo:

*Conocer las instituciones hospitalarias, de educación y de asistencia para las necesidades de los asistidos*

### Actividad:

Se realizarán visitas a instituciones de la zona, cercanas a la universidad, en las cuales los alumnos de la carrera realizarán posteriormente sus prácticas profesionales.

## APROBACIÓN:

### Durante la cursada:

La aprobación de las asignaturas debe responder a los siguientes criterios (Art. 9° del Régimen de Estudios).

Presentación de Trabajos Prácticos y su aprobación

Aprobación de las instancias parciales de evaluación

Haber realizado la actividad extra- aulica

Contar con el 75% de asistencia no inferior al 75 % en las clases presénciales

**Promoción:** aquellos alumnos que obtengan un promedio de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas (Art. 9°, b1). Esto significa que la calificación obtenida en cada parcial y el/los recuperatorio/s correspondiente/s debe promediarse.

**Aprobación:** aquellos alumnos que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación y un promedio (de estas instancias) igual o superior a 4 (cuatro) puntos en el total de estas instancias – sin alcanzar la promoción-, aprobaron el curso y deben rendir el examen integrador (Art. 9°, b2).

**Desaprobado:** aquellos alumnos que no obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación.

### Examen integrador

Aquellos alumnos que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos en la instancia de integrador aprobaran la materia. La calificación final estará compuesta por el promedio de las notas obtenidas en las instancias de evaluación y la correspondiente al integrador. Los alumnos que no hubieran aprobado el examen integrador en la primera instancia (ya sea porque lo desaprobaron o porque estuvieron ausentes) tendrán la oportunidad de rendir un segundo examen integrador en la fecha que la Secretaría Académica lo disponga.

Andrea Gaviglio  
Docente